

Jakue Pascual - Sociólogo

Currelas

Los fantasmas son ruidosos, arrastran cadenas y arrojan gritos de pánico, asediando a los mortales como almas en pena. Este es el modus vivendi de los proletarios que, después de haber dejado de existir, no hacen más que sacudir, con ligeros pero continuados espasmos, la quietud social en la que nos hemos instalado.

Huelgas en la limpieza por la equiparación de las condiciones laborales, dado que a trabajos iguales no les corresponden contrapartidas, cuando menos, similares, según se proceda de una contratación directa o subsidiaria. Astilleros en huelga por la carga usurpada. Demasiados «a priori» en la historia reciente para dividir la lucha de un sector que vuelve con el tiempo de casco y bolas de acero a rendir cuentas a un cuento pergeñado por responsables sindicales vendidos. Se negocia a duras penas en el metal y se suspende en gasolineras; las aguas de Bilbao se enturbian con el conflicto y la saturación de enfermos y los draconianos ritmos de trabajo arrojan a la protesta al personal sanitario del hospital donostiarrarra.

En estos tiempos, la lucha proletaria deviene más compleja porque la clase obrera se halla fraccionada en estratos sujetos a relaciones múltiples y porque en ella se entremezclan la mejora de las condiciones laborales, retributivas y de calidad de vida. Mientras, vuelve a asomar el paro por Europa; los afectados por las regulaciones se duplican en Euskal Herria; se cuestiona el incremento del IPC estimado por el gobierno; el gasto en salud en el estado español es sensiblemente menor que el de la media de la OCDE; la precariedad laboral es una lacra que soporta la juventud; la siniestralidad es dos veces mayor entre los contratados temporales; y las nuevas formas de trabajo generan estrés. El Capital impone sus reglas: acuerdos marco sobre tele-trabajo; promoción de la competencia y la movilidad; directivas para la ordenación del tiempo de trabajo que no delimitan el horizonte del horario ni la igualdad laboral entre géneros, además de promoverse institucionalmente la prolongación de la vida activa.

Marx ya lo dejó dicho en El Capital cuando hablaba de la elevación del grado de explotación, afirmando que éste se incrementa en virtud de la prolongación de la jornada laboral y de la intensificación del trabajo. Son leyes que no cambian. Por eso, y aunque luego nos

comportemos como stajanovistas para obtener aquello que percibimos como imprescindible, somos devotos de Paul Lafargue y 'El derecho a la pereza', de la Euskal Herria Tropikal que reivindica que el trabajo se convierta en un condimento de los placeres y no a la inversa.